

Bases de la convocatoria para actuar en el concierto del Día de Navarra

- La convocatoria está dirigida a artistas y grupos de la Comunidad Foral y el único requisito es estar inscrito en www.navarralivemusic.com.
- Los responsables del concierto elegirán a la banda que actuará en el evento, valorando la calidad de la propuesta y, además, que ésta sea acorde a los criterios de programación.
- El caché del concierto será de 2.500 euros + IVA.
- Las altas y bajas de la Seguridad Social correrán a cargo del grupo seleccionado, que tendrá que estar capacitado y en disposición de poder emitir una factura.
- El concierto tendrá lugar en el Ribaforada Arena.
- El espíritu de esta convocatoria es el de generar una oportunidad a las bandas de la Comunidad Foral de tocar en una sala profesional, concurriendo todos y todas en igualdad de condiciones. Navarra Music Commission velará en todo momento porque esto sea así, y en caso de que no lo fuera, se reserva el derecho a tomar las medidas pertinentes, que podrían llegar, si fuera necesario, a la anulación de inscripciones.
- En ningún caso podrán concurrir a la convocatoria artistas que tengan cualquier tipo de relación laboral con los organizadores del evento.

